

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, al 15 de Marzo del 2013, a las 16H00 horas, en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en la calle Juan Vázquez 70-113 y Sebastián Moreno, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Omega Grúas Camiones Winchas Montacargas S.A.:

ACCIONISTAS	TOTAL CAPITAL SUSCRITO USD\$	TOTAL CAPITAL PAGADO USD\$
Pedro Polivio Páiz Ruiz	768.00	768.00
Pedro Páiz Guamán	16.00	16.00
Omega S.A.	16.00	16.00
	TOTAL (USD\$)	800.00

Preside la Junta el Señor Pedro Sebastián Páiz Guamán, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Señor Gerente General Señor Pedro Polivio Páiz Ruiz.

Habiendo dejado constancia previa por secretaría de la nómina de accionistas; en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías codificada, los presentes resuelven: **unánimemente** constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Nombramiento de Gerente General para el período de dos años;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico del año 2012;
3. Ratificación de actuaciones efectuadas por el Gerente General con relación a la designación de Comisario y desempeño de sus funciones; y, conocimiento y aprobación del informe de Comisario relativo al ejercicio económico el 2012;
4. Conocimiento y aprobación del Balance de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2012;
5. Nombramiento de Comisario de la Compañía;
6. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Por orden del Presidente, se pasa a tratar el orden del día:

1. Al tratar en primer punto del día el señor Pedro Polivio Paliz Ruiz, con cedula de identidad No 1704105905 acepta el cargo de Gerente General.
2. Al tratar el segundo punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del 2012, que se agrega al libro expediente de actas, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.
3. Al tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente General de la empresa y manifiesta que por cuanto no se ha nombrado estatutariamente comisario para el ejercicio económico 2012, se vio en la obligación de solicitar a Carlos Galo Ocampo G... proceda a elaborar el informe de comisario por el ejercicio económico 2012, a fin de cumplir con las obligaciones señaladas en la Ley, por tal razón solicitada a la Junta que ésta se pronuncie respecto de tales gestiones. La Junta General en forma unánime ratifica las actuaciones y gestiones efectuadas por el señor Gerente General en cuanto a la designación de Comisario y encargo de desempeñar las funciones de tal, designando a Carlos Galo Ocampo G., como comisario de la empresa para la fiscalización del ejercicio económico 2012. En virtud de lo expuesto la Junta solicita al Comisario proceda a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del 2012, lo cual una vez leído es agregado al libro expediente de actas, y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los asistentes.
4. Al tratar el cuarto punto del orden del día, el Gerente General procede a presentar a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismos que se incorporan al libro expediente de actas, y los cuales luego de algunas deliberaciones por resolución unánimemente tomada son aprobados en su totalidad y sin observaciones.
5. Al tratar el quinto punto del orden del día, el Gerente General propone a la junta se elija a Carlos Galo Ocampo G. como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2012. Luego de algunas deliberaciones la Junta aprueba por unanimidad la propuesta y elija al mencionado Señor, como Comisario Principal para el ejercicio económico 2012.
6. Toma la palabra el Señor Gerente General de la Compañía y expresa a la Junta que durante el año que ha funcionado la Compañía, se ha obtenido utilidad.

El valor de la Utilidad del ejercicio 2012 es de 160,140.19 (Ciento Sesenta mil ciento cuarenta dólares con 19/100)

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para ser redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.



Sr. Pedro Sebastián Páiz Guamán
PRESIDENTE
ACCIONISTA DE
OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGAS S.A.



Cap. Pedro Rolivio Páiz
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA DE
OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGAS S.A.



Cap. Pedro Rolivio Páiz
GERENTE GENERAL
SECRETARIO